ORNAMENTO Y PROGRAMA ICÓNICO EN EL ANTIGUO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Antonio Aguayo Cobo

Arte, tradición y ornato en el Barroco Andaluz. Actas del Simposio, Asociación para la Investigación de la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural, Córdoba, 2014, pp. 601-617.

Peripecias Libros, 2014. Ediciones Presea, S.L.

ISBN: 978-84-942424-5-8. Ediciones Presea, S.L.

Recensionamos una nueva aportación del doctor Aguayo Cobo a la comprensión simbólica de los elementos decorativos de un edifico religioso de El Puerto de Santa María. En este caso se trata del antiguo Hospital de San Juan de Dios convertido, desde principios del siglo XX, en centro educativo.

Siguiendo el método iconográfico, con precisas descripciones y sus
correspondientes significados alegóricos y simbólicos de las representaciones y los atributos que a veces las
acompañan, el autor logra, como ya
conocemos por otras de sus publicaciones -algunas recensionadas y publicadas en esta misma revista- exactas
identificaciones y su significado apoyándose en los tratados clásicos y
deduciendo interesantes conclusiones.

En la mayoría de estos trabajos, Antonio Aguayo sigue el método iconológico propuesto por el historiador y crítico Erwin Panofsky, a quien podemos considerar el iniciador de la iconografía moderna, que podríamos resumir de forma muy simple en tres pasos: descripción, análisis e interpretación de obras, fundamentalmente, aunque no solo, mitológicas y religiosas.

El estudio del programa iconográfico del antiguo Hospital de San Juan de Dios se centra en dos conjuntos bien diferenciados, aunque, según concluye el autor, también complementarios. Ambos forman parte del edificio que fuera antiguo hospital sin referirse, en este caso, a la iglesia que, aunque anexa al conjunto edificatorio, presenta singularidades ajenas al mismo.

Como explica Aguayo Cobo en unos breves párrafos introductorios, el edificio, actual colegio conocido como Las Esclavas fue primero Hospital de la Misericordia y, desde mediados del siglo XVII (1661) hasta su desamortización en 1835 Hospital de San Juan de Dios a cargo de los hermanos de esta orden, que desde su aparición había obtenido prestigio en toda Andalucía.

Aunque el antiguo inmueble se iría ampliando, reformando y construyendo por fases, el estudio que comentamos se centra de forma exclusiva en dos momentos de la obra, aquellos que coinciden, precisamente, con los dos conjuntos iconográficos analizados, que son, sin duda, los elementos más destacados del mismo: los correspondientes al claustro antiguo y la escalera nueva, levantados entre 1706 y 1709 el primero y 1734 y 1735, la segunda, que formaba parte de una importante reforma en todo el edificio, que ha sido estudiada por José-Ramón Barros Caneda. Aunque las obras se debieron realizar prácticamente desde mediados del siglo XVII sin interrupción a fin de mejorar las condiciones del hospital.

Otros autores, algunos desde las páginas de esta revista, como Francisco González Luque, Ana Becerra Fabra, Dolores González Márquez, Raúl Romero Medina, Javier Serrano Pinteño, Francisco de la Torre Rodríguez, etc. se han ocupado también de este edificio y de la orden de San Juan de Dios en El Puerto desde distintas ópticas, nunca desde el punto de vista de la interpretación iconológica.

El claustro fue costeado por el cargador a Indias Juan Vizarrón y estaba originalmente abierto en los cuatro frentes. Como explica el autor del estudio que comentamos, el programa icónico de toda su decoración, perfectamente ordenado, se articula en torno a la figura de la Inmaculada que aparece rodeada por imágenes de santas, acompañadas a su vez de niños desnudos portadores de algunos de sus atributos. Tanto las imágenes, como los distintos símbolos que portan las criaturas son, en algunos casos, de difícil interpretación pero el autor logra describirlos con detalle y revelar sus identidades.

Partiendo de la representación central de la Inmaculada, en el lado oriental del claustro, se van reconociendo las imágenes y explicando cada uno de los atributos y señales que estas portan. Se suceden Santa Bárbara, Santa Inés, Santa Catalina de Siena, Santa Clara, Santa Águeda, Santa Lucía, Santa Margarita, Santa Cecilia y Santa María Egipciaca. Todas ellas adornadas en ocasiones con la palma del martirio y con la flor de la virginidad, pues en todos los casos se trata de santas mártires, excepto en el último, el de la penitente Santa María Egipcíaca.

Este programa coincide, dice el autor, con el de la basílica de la orden de San Juan de Dios en Granada, primera fundación, aunque el edificio granadino (1734) es posterior al claustro portuense. Y su finalidad principal, para Aguayo Cobo, es resaltar el valor de la pureza y sacrificio, representado por estas mártires y, sobre todo, por el ejemplo de la Virgen María, que aparece bajo la repre-

sentación de la Inmaculada. Huir de dichas virtudes provoca la enfermedad y María es la intermediaria y salvadora.

El otro conjunto es el de la escalera nueva, cuyo planteamiento decorativo y simbólico resulta mucho más complejo y que resulta admirablemente ilustrado por Antonio Aguayo.

La escalera, finalizada en 1735, así como la construcción de un nuevo claustro y otras dependencias que se creían necesarias, estaba encaminada a la mejor organización del establecimiento y alivio y comodidad de los enfermos, estructurando claramente la zona hospitalaria y conventual. Fue posible gracias a una donación testamentaria de Pedro de Azuela.

Primitivamente, dicha escalera tenía una baranda realizada en mármol, un magnífico trabajo, que fue trasladada a otra escalera del edificio, la conocida claustral, en 1769. El conjunto que se analiza en el artículo que ahora reseñamos es una de las zonas más llamativas del edificio, sobre todo por su bóveda. Ésta tiene forma ovalada y está apoyada sobre pechinas cubriendo un espacio de planta rectangular, y se remata con falsa linterna de la que pende un florón, en este caso de madera. Su abundante decoración de yeserías con temas vegetales de guirnaldas, roleos, volutas y acanto, y también angelotes, animales fantásticos y heráldicas -escudos de los patrocinadores y cruz de Santiago y astros (sol, luna y estrellas)-, veneras y frutos. Curiosamente los blasones no corresponden a Pedro de Azuela, patrocinador de la obra, sino a Pedro de Arriaga, su albacea testamentario, que es quien perpetúa su nombre. Dicha abundancia decorativa nos permite relacionar este trabajo en yeso con la escuela del barroco cordobés. En ella aún se observan restos de la policromía que debió cubrirla en parte.

Como dice Antonio Aguayo, los elementos decorativos más destacados son las bases de una serie de guirnaldas, ocho en total, que parten del centro de la misma: cuatro con cabezas de angelotes y otras cuatro, las más llamativas, con rostros difíciles de identificar debido a la abundancia decorativa y a su premeditada deformación. El interés del estudio se centra precisamente en las cabezas de los angelotes, cuyas expresiones manifiestan diferentes estados de ánimo y, sobre todo, en los rostros mencionados. Éstos son interpretados como los cuatro temperamentos que, a su vez, se identifican con los cuatro elementos considerados en la Antigüedad clásica como fundamentales: Tierra, Agua, Fuego y Aire. Y que además corresponden, respectivamente, a las naturalezas Melancólica (su angelito tiene expresión de asombro); Flemática (ángel sereno e incluso apático); Colérica (el ángel expresa ira) y, finalmente la Sanguínea (el ángel manifiesta alegría).

Estos cuatro temperamentos constituyen la armonía en el ser humano. Cuando se produce cualquier desequilibrio se provoca la enfermedad, originada por el pecado. Si en el hospital se atienden los cuerpos, es María y la Iglesia quien puede ocuparse de las almas.

Todas estas interesantes explicaciones del autor de este estudio se apoyan y amplían, como es frecuente en otras de sus investigaciones referidas a aspectos iconológicos, con tratados y fuentes clásicos de necesaria consulta y referencia. En este caso, ilustrados desde su relación con el cristianismo y analizando el valor simbólico de cada uno de los elementos representados. No podemos olvidar, y así se nos recuerda espléndidamente, que las obras fueron ideadas y ejecutadas en un establecimiento hospitalario al cuidado de una orden religiosa.

Se trata pues de un estudio breve, pero muy interesante, que supone un elemento más al acercamiento y entendimiento del siempre sugerente y atractivo universo de la interpretación iconológica y su precisa lectura, algo para lo que se

precisa el conocimiento de un lenguaje específico que no todos conocemos.

Mercedes García Pazos

Historiadora del Arte Centro Municipal del Patrimonio Histórico

EL RETABLO EN JEREZ DE LA FRONTERA DURANTE EL SIGLO XVIII

José Manuel Moreno Arana

Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2014, 562 pp. ISBN: 978-84-472-1536-2

El contenido de este libro que edita el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla está tomado de la excelente tesis doctoral defendida por José Manuel Moreno Arana en diciembre de 2012, la cual obtuvo la máxima calificación académica por parte del tribunal encargado de juzgarla. Aquel riguroso trabajo de investigación, que estuvo dirigido con mano maestra

por los profesores Esperanza de los Ríos Martínez y Francisco Javier Herrera García, se ha visto transformado en una imprescindible monografía sobre *El retablo en Jerez de la Frontera durante el siglo XVIII*. Su autor, jerezano por cierto de nacimiento, ya venía consagrando desde hacía varios años buena parte de sus estudios al mejor conocimiento de la arquitectura civil, la retablística y la escultura de aquel interesante centro periférico de creación artística, perteneciente como se sabe al antiguo reino de Sevilla durante la Edad Moderna y a la jurisdicción eclesiástica hispalense, en este caso hasta hace relativamente pocos años, pues no sería hasta 1980 en que se erigiera la diócesis asidonense-jerezana.

Buena muestra de lo que decimos serían otro libro suyo, práctica transcripción de su brillante tesis de licenciatura que versó sobre *La policromía en Jerez de la Frontera durante el siglo XVIII*, también publicado por la Universidad de Sevilla en el año 2010, y numerosos artículos aparecidos desde hace más de una década en revistas científicas y actas de congresos, donde se desgranan diversos aspectos contextuales, biográficos y de la producción de ensambladores como los componentes de la familia Navarro o Agustín de Medina y Flores, y de escultores de tan apreciable talento creativo como Ignacio López, Alonso de Morales, Francisco Camacho de Mendoza, Diego Roldán Serrallonga, Diego Manuel Felices de Molina, Francisco Gavilán o Luis Jiménez, amén de otros de ascendencia genovesa, como Jacome Vacaro o los hermanos Cresci, que dejaron su impronta en la estatuaria jerezana del Setecientos.

El volumen que nos ocupa no solo supone una sistemática actualización de las aportaciones bibliográficas referidas a este tema, sino que a través de una exhaustiva revisión de los fondos depositados en diversos repositorios archivísticos (Madrid, Simancas, Granada, Sevilla, Cádiz y Jerez) Moreno Arana ha logrado brindarnos una panorámica completa y bien documentada del retablo dieciochesco en Jerez de la Frontera y sobre sus principales autores. Para ello, el libro aparece articulado en tres partes. En la primera de ellas se aborda el entramado de relaciones y roles que se genera en torno a la contratación y confección de estas máquinas arquitectónicas en madera, con capítulos concernientes al marco legal en el que aparece integrado el retablista y se desenvuelven sus compromisos contractuales, los clientes y la financiación de estas obras, y la posición económica, nivel cultural y consideración social de que disfrutaron estos ensambladores de retablos. La segunda parte se ocupa de analizar los materiales, la policromía y los aspectos iconográficos que convergen en los retablos jerezanos del siglo XVIII. Por fin, en la tercera y más extensa de las secciones, se esclarece la evolución de estos dispositivos lígneos, a través de cuatro capítulos que ilustran su discurrir a lo largo de la mencionada centuria: comenzando por la culminación del retablo salomónico, siguiendo por el de estípites, para continuar con la modalidad rococó y terminar con el epílogo neoclásico. En cada una de estas etapas se atiende a la correspondiente caracterización estilística y formal de las ensambladuras, precisándose su composición estructural, tipologías de los soportes y variedad de repertorios ornamentales, para adentrarse después en la meticulosa presentación de los arquitectos de retablos más descollantes de cada período, con epígrafes de atención individualizada a Francisco Antonio de Soto, José Rey, Francisco Camacho de Mendoza, Francisco López, Agustín de Medina y Flores, Matías José Navarro, Andrés Benítez, Rodrigo de Alba y Jacome Vacaro, más otros muchos maestros locales y foráneos que se van sumando a esta nutrida nómina, engrosada además por aquellas entalladuras que persisten en su anonimato.

A lo largo de su discurso narrativo, Moreno Arana demuestra de manera fehaciente cómo los talleres jerezanos surtieron de retablos a muchas localidades del entorno gaditano, como sucedió con Alcalá de los Gazules, Arcos de la Frontera, El Puerto de Santa María, Espera, Puerto Real, Rota, Sanlúcar de Barrameda o Villamartín. En el caso concreto de la Ciudad de los Cien Palacios. tan floreciente por entonces gracias al comercio americano, Agustín de Medina y Flores (c. 1697-1760), cualificado intérprete del retablo de estípites, labraría en 1734 el desaparecido altar mayor de la iglesia del Hospicio de Indias de la Compañía de Jesús y dos años más tarde ajustó la realización de otras tres ensambladuras para la derruida capilla de Jesús de los Milagros, atribuyéndosele también la ejecución del retablo de Santa Rafaela María de la iglesia de las Esclavas. Al frente de uno de los obradores más activos de la zona se encontraba Matías José Navarro (1691-1770), quien junto a sus hermanos José y Diego se afincaron en El Puerto entre 1735 y 1748, ocupándose de la construcción del retablo mayor de la iglesia de San Francisco (1735-1737), así como del firmemente adscrito altar mayor del templo hospitalario de San Juan de Dios (1738-1740) y el de la capilla de San Pedro de la Prioral (1738). Una vez establecido Matías José en Jerez desde noviembre de 1748, se le solicita desde El Puerto de Santa María la manufactura, en 1753, del retablo –solo conocido por una añeja fotografía- del oratorio del Palacio de Purullena, donde se observa la inclusión de rocallas, y un lustro más tarde, en 1758, la hechura de dos retablos laterales, que tampoco se conservan, para la iglesia del destruido convento de los Descalzos. Aunque no está documentado, también se considera una obra indiscutible de los Navarro el retablo mayor de la iglesia del convento de las Concepcionistas de El Puerto, con una dudosa datación que Moreno Arana termina por fijar, con fundados argumentos, hacia 1756.

La claridad metodológica con que se ha elaborado este libro, la sagacidad de los juicios críticos que aquí se exhiben, la abundante documentación exhumada y la certera agilidad de la redacción textual, amenizada con la inclusión de setenta y cinco ilustraciones perfectamente escogidas, hacen su lectura del todo recomendable, consagrando a su autor como un destacado especialista en este

sugestivo campo de investigación sobre la retablística andaluza en los siglos del barroco.

José Roda Peña

Profesor Titular de Historia del Arte Universidad de Sevilla

ANTONIO MANUEL PARIENTE: UN MÉDICO ILUSTRADO EN EL PUER-TO DE SANTA MARÍA.

Ana Becerra Fabra

En Salud y enfermedad en los tiempos de las Cortes de Cádiz. Crónica de un bicentenario.

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Silex Ediciones, Cádiz, 2013, pp. 237-245

ISBN 978-84-9828-439-3

El año 2012 fue pródigo en publicaciones, reuniones científicas y culturales, para conmemorar el bicentenario de las Cortes de Cádiz; lógico que esto fuera así, dada la importancia del evento, pero también por las especiales circunstancias que se vivieron en España en esos años y que por conocidas no voy a enumerar aquí. En esta línea fue un acierto de los coordinadores del libro, Blanco Villero y García-Cubillana, la organización en San Fernando (Cádiz) de una reunión con un nutrido número de participantes para estudiar un aspecto que consideramos importante si se aspira a comprender, como querían Febvre y Bloch, la histo-

ria en todos sus aspectos y vertientes, nos referimos al estado de la medicina en la transición de la Ilustración al Romanticismo, y más concretamente sobre las enfermedades predominantes en el país en años tan apasionantes pero convulsos.

El objetivo de esta reseña no es glosar la obra citada en su conjunto, sino subrayar uno de sus capítulos que trata, como veremos, sobre un médico "ilustrado" en El Puerto de Santa María. La autora del mismo es Ana Becerra Fabra, conocida por sus solventes investigaciones centradas en esta localidad, sirvan como ejemplo sus trabajos sobre el abastecimiento a las tropas francesas, la Orden de los Mínimos, la Hermandad de la Santa Caridad o el estudio socioprofesional del vecindario portuense en 1705.

El artículo que reseñamos está centrado en la vida de un médico gaditano, afincado en El Puerto de Santa María, Antonio Manuel Pariente (1755-1822), sobre el que la autora ya publicó dos trabajos en 2004 en la "Revista de historia de El Puerto", centrándose en aquella ocasión en la colección de "Papeles curiosos" de este médico.

En este nuevo trabajo, Ana Becerra Fabra, ha realizado un notable esfuerzo heurístico ofreciendo información de archivos diversos como la parroquia de Santa Cruz de Cádiz, el Archivo municipal de El Puerto de Santa María y el Archivo histórico municipal de Cádiz, apoyándose además en una selecta bibliografía en la que destacan trabajos de Granjel, González Beltrán o Iglesias

Rodríguez. Con ello consigue trazar el perfil biográfico de Pariente en lo que afecta a sus orígenes familiares, sus estudios y el ejercicio profesional. Hay que destacar las dificultades existentes para realizar biografías de médicos del siglo XVIII, incluso de las figuras de más renombre como pueden ser Virgili, Gimbernat, Ruiz de Luzuriaga o Gaspar Casal; mayor es la dificultad cuando el investigador se enfrenta a esclarecer la vida y la obra de un médico que apenas ha sido subrayado por la bibliografía general de los historiadores de la medicina y la información archivística no es abundante.

Se debe tener en cuenta también que la autora utiliza un adjetivo que a veces se prodiga con cierta "alegría" para catalogar a los médicos del siglo XVIII, me refiero al término "ilustrado". En este caso tras la lectura del artículo creemos que es apropiado su uso en el caso de Pariente, ya que algunos médicos del siglo XVIII no estaban imbuidos del espíritu que encierra la palabra, incluso eran muy contrarios a lo que representaba ese ideal de la Ilustración y a las novedades médicas de esa centuria y de la precedente. Pariente obtuvo el título de Bachiller en Filosofía y Medicina en la Universidad de Sevilla, institución que no queda muy bien parada en los comentarios realizados sobre la misma por José Celestino Mutis.

A lo largo de su vida, este médico afincado en El Puerto de Santa María, debió hacer un esfuerzo de formación notable para imbuirse de la mentalidad higienista que se percibe en las recomendaciones y actuaciones sanitarias que llevó a cabo, quizás a esto pudo ayudarle la cercanía de una institución como el Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz, que tanta importancia otorgaba a la higiene en la planificación docente de los que se formaban en su seno, no se olvide que un autor como Pedro María González, con la colaboración de Francisco Flores Moreno, sacó a la luz a principios del siglo XIX, un tratado de las enfermedades de la gente de mar, con capítulos orientados a la prevención de las mismas, y que ambos autores se preocuparon también por la fiebre amarilla que tantas complicaciones generó en buena parte de España y más concretamente en la provincia de Cádiz.

Especialmente interesante es la etapa en que Pariente recibe el nombramiento de médico titular de la ciudad (1812), desempeñando el cargo de vocal de la junta de sanidad en el Ayuntamiento (1812-1813), así como su labor durante la epidemia de fiebre amarilla (1813). En este sentido se debe destacar el informe que realizó en 1820, junto a Rafael Rosano, sobre esta enfermedad y las medidas para combatirla.

Ana Becerra subraya, pues, el gran interés del biografiado por materias como la beneficencia, la salud pública y la lucha por la erradicación de las enfermedades. Sirva como ejemplo la preocupación de Pariente, en su etapa como síndico, por el aseo y la limpieza de las calles. Su trayectoria profesional le llevó a ejercer en el Real Hospicio de misiones de Indias, en los conventos de Santo Domingo y San Francisco de la Observancia, y en el hospital general de la Divina Providencia, institución en la que se daba asistencia "a mujeres pobres y desamparadas y servía de asilo para niñas huérfanas".

En definitiva, el lector podrá encontrar en este excelente artículo apuntes muy interesantes para el conocimiento de la medicina portuense en las postrimerías del siglo XVIII y principios del siglo XIX, una época en la que encontramos la influencia de la Guerra de la Independencia, la ocupación francesa, los periodos constitucionales y las veleidades absolutistas de Fernando VII. Estos aspec-

tos se pueden apreciar, en la medida que las fuentes lo han permitido, en este perfil biográfico

Francisco Herrera Rodríguez Universidad de Cádiz

de Antonio Manuel Pariente, autor sobre el que también se aportan datos de su testamento, otorgado en 1819, reflejándose en el mismo cuestiones de su vida familiar.

LA ESCUELA PÚBLICA REPUBLICANA EN EL PUERTO: ENTRE LA ILUSIÓN Y LA REPRESIÓN

Juan Gómez Fernández

Ediciones El Boletín, Cádiz, 2015. ISBN: 978-84-943483-5-8

El 14 de abril de 1931, con la derrota en las elecciones municipales de las candidaturas monárquicas, en casi la totalidad de las capitales de provincias, se terminaba el ciclo político restauracionista y se abría paso, tras su proclamación, la Segunda República española. El cambio de régimen significaba la renovación de la clase política que sustituía a las viejas y gastadas figuras de la monarquía parlamentaria. Nuevos partidos políticos se presenta-

ban con opciones de poder y capacidad de renovación institucional. Los decretos del Gobierno Provisional, las elecciones de junio y la Constitución aprobada en el mes de diciembre, serán pasos cruciales para la consolidación del régimen republicano. Concebido como sistema abierto a la participación política de todos los españoles, incluidas las españolas, la nueva república abundaba en una

democracia, por lo demás, laica y social. El resultado salido de las urnas, con la victoria de la coalición republicano-socialista, mantuvo por un bienio este sueño de la izquierda parlamentaria. Después, con la derrota electoral y el ascenso de las derechas, el espíritu reformista se vio truncado y solo se volvió a recuperar con la victoria del Frente Popular tras las elecciones de febrero del treinta y seis, pero ya sin tiempo de reactivar de nuevo las reformas, por cuanto que un levantamiento militar cercenó de raíz toda esperanza, sometiendo al país a una larga y cruenta guerra civil.

Basta este somero apunte para reconocer en la Segunda República a uno de los periodos históricos más estudiados y analizados por la historiografía española, hasta el punto que parece imposible realizar nuevos hallazgos, buscar nuevas perspectivas o temas dentro de la bibliografía publicada. De todos los temas posibles, la investigación histórico-educativa también ha dado lugar a importantes análisis, al reconocer en este momento histórico un afán pedagógico y reformador como nunca hasta entonces habían manifestado los gobernantes de este país. El deseo de propagar la alfabetización y la cultura entre hombres y mujeres, los avances en la escolarización de la infancia, la implementación de una escuela coeducativa y laica, fueron, entre otros, los anhelos más sentidos, al menos, por la izquierda política del país, en nada coincidentes, sobra decir, con la visión que tenía la derecha sobre la formación de los españoles y españolas. Siguiendo a la literatura especializada, podemos decir que la escuela fue un lugar preferente para la materialización de la escisión ideológica de los grupos políticos, de manera que la política educativa manifestó preferentemente los vaivenes electorales y los cambios de gobierno.

Esto que acabamos de decir, podemos apreciarlo con nitidez en las normas, decretos, leyes, disposiciones, etc., dictadas por los gobiernos republicanos en sus diferentes etapas, o también, avanzando en una nueva óptica de análisis, dejarnos conducir por la narración del historiador Juan Gómez Fernández, que pone ante nosotros la experiencia de la práctica educativa durante el periodo en una localidad como es El Puerto de Santa María. A través de su investigación sobre un terreo que conoce a la perfección, nos sitúa en el día a día escolar de una población del sur peninsular con el ánimo de precisar los cambios y las resistencias que experimentó la vida escolar de esta pequeña población andaluza de apenas veinte mil habitantes. Este ejemplo de análisis microhistórico nos avanza de forma certera sobre la recepción y puesta en práctica de las nuevas normas dictadas por la República, que sigue, en su desarrollo, hasta alcanzar los comienzos de la Guerra Civil y las consecuencias desatadas por las depuraciones políticas realizadas sobre el magisterio en los inicios del régimen franquista.

En la escala de la vida ciudadana, podemos apreciar, a partir de su relato, los cambios políticos y las tensiones puntuales que arrastraban los periodos electorales, pero también, el lánguido transcurrir de la cotidianeidad en sus facetas más prosaicas. Lo cierto es que, a través de su investigación, Juan Gómez nos introduce en las precarias condiciones de la clase trabajadora, la escisión social y política existente en la ciudad portuense, convirtiendo a la práctica educativa, en sus significativos detalles pormenorizados, en un barómetro capaz de medir y dar cuenta de muchos desencuentros entre los que anhelaban cambios y los que se resistían vivamente a los mismos.

Su relato comienza unas décadas antes para que el lector tome buena nota de las carencias de partida de la ciudad, tanto en número de escuelas, como en déficit de escolarización, que tenían su traducción en altas cotas de analfabetismo, tanto masculino como femenino. Los datos estadísticos que introduce nos hablan elocuentemente de ello, como así también los aspectos cualitativos que trae a colación, como la preocupación de las autoridades por el vagabundeo y el absentismo escolar registrado, que algún responsable asimilaba gráficamente con "la filoxera nacional". Un desalentador panorama que a duras penas la administración republicana intentará cambiar en su afán regenerador a través de un ministerio en manos de republicanos y socialistas de vinculación institucionista, que en El Puerto de Santa María se encarna en el ayuntamiento republicano salido de las urnas en la segunda votación municipal del mes de mayo (en las de abril habían ganado los monárquicos) y que se mantuvo hasta octubre de 1934, en que fue destituido y reemplazado a raíz de los hechos revolucionarios de octubre, hasta que la victoria del Frente Popular restableció la orientación política de izquierdas.

El trabajo de Juan Gómez resulta un buen compendio de las dificultades que a pie de obra tenían las autoridades para implementar las directrices gubernamentales. Por un lado, la apertura de nuevas escuelas, con la dificultad añadida de abrirlas en locales adecuados y surtirlas de todo el material necesario, por otro, la de aplicar con todas sus consecuencias la Ley de Congregaciones Religiosas de 1933, verdadero caballo de batalla entre los partidarios del laicismo en la escuela y los defensores de la catolicidad de la enseñanza pública, opinión muy bien representada, esta última, por las columnas de *La Revista Portuense*. A pesar de este empeño, el absentismo laboral de la mayor parte del profesorado el día del Corpus es un simple dato elocuente de lo difícil que resultaba cambiar las costumbres y mentalidades. Como también lo era salvar las raíces de una cultura patriarcal, ejemplificada en la resistencia de las autoridades,

en este caso republicanas, a conceder casa habitación, o su equivalente monetario, a una maestra que, casada con un maestro, se tenía que contentar con el disfrute de este derecho en calidad de consorte, en un claro ejemplo de discriminación en razón al sexo.

No obstante, a resultas de la nueva oportunidad política, pudieron vislumbrarse posibilidades inéditas en la ciudad, como la de disponer de un magnífico edificio perteneciente a la disuelta orden jesuita, o la creación, por primera vez, de una escuela graduada, novedad pedagógica por fin lograda. También la escuela sirvió para paliar las necesidades sociales más urgentes, como era la de dar de comer a la infancia más necesitada, con un rancho humilde, extrañamente falto de pescado en una ciudad costera que, casi siempre, terminaba en la cansina naranja proporcionada como postre. También en 1934 se remozaba la vieja biblioteca municipal o se recibían a los escolares de poblaciones cercanas en las colonias de verano abiertas. Breves notas de cambio en un camino recién iniciado.

Todo esto cambiaría bruscamente en los inicios del verano de 1936. Con el levantamiento militar de julio de ese año y la subsiguiente Guerra Civil, se abría en la ciudad, desde sus inicios en manos de las tropas franquistas, la triste sombra del revanchismo y la depuración más completa del profesorado más afín a las autoridades republicanas. Una marcha cívica organizada en la ciudad en el mes de abril anterior para conmemorar la proclamación republicana sirvió, como nos relata el autor, para señalar y comprometer a los sujetos políticos a batir. Algunos fueron ejecutados en los primeros momentos, otros y otras, separados de sus puestos y todos sometidos a una penosa depuración, donde cualquier aspecto, no necesariamente relacionado con la vinculación política del maestro o la maestra, era prueba concluyente de su culpabilidad. Especialmente para ellas, el simple hecho de estar casada con alguien de ideología bajo sospecha o no observar una conducta mortal intachable suponía una grave falta acusatoria.

Juan Gómez Fernández es un investigador volcado en el conocimiento de la historia portuense y, en especial, de los avatares de la educación de esta localidad gaditana. Con obras que preceden a esta que ahora comentamos, referidas a la historia de la escuela pública en el siglo XIX, o la interesante y alternativa vida escolar que la confesión evangélica patrocinó en ella, se ha convertido en un referente esencial para toda investigación que se adentre en su historia, trascendiendo igualmente al conocimiento de la historia de la educación de este país. Miembro de la Sociedad Españolas de Historia de la Educación y promotor dentro de la vida académica de encuentros y jornadas de investigación histórico-

educativa, ha conseguido, una vez más, ampliar el conocimiento que tenemos sobre nuestro pasado escolar con la obra que en estas páginas comentamos.

Gloria Espigado Tocino

Profesora Titular de Historia Contemporánea. Universidad de Cádiz